



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 02 SEP 2021

**V I S T O :**

La solicitud presentada mediante nota por la Diputada Analía Brizuela, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario al Programa Federal “Teatrines” lanzado por el Instituto Nacional del Teatro. Este ciclo de intervenciones escénicas destinadas a las infancias, se vienen desarrollando desde el 20 de agosto y se extenderá durante el mes de septiembre;

Que, se trata de un ciclo de actividades de carácter popular con fácil accesibilidad, dirigido especialmente al público infantil y que tiene previsto desarrollarse en diferentes ciudades del país, con un total aproximado de 600 funciones durante tres semanas;

Que, en cada provincia la actividad se lleva a cabo en coproducción con diversas instituciones nacionales, provinciales, asociaciones civiles, organizaciones del tercer sector y los gobiernos municipales que sumen recursos logísticos, económicos y humanos;

Que, la Representación Catamarca del Instituto Nacional de Teatro, a cargo del Sr. Manuel Ahumada Salas, junto con el Ministerio de Cultura y Turismo a través de la Secretaria de Gestión Cultural, llevará a cabo este evento que contará con 20 funciones en 20 municipios de nuestra Provincia. Algunos de estos espectáculos serán divulgados de manera gratuita a través de la plataforma interactuar.gob.ar;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

**LA PRESIDENTA  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DECRETA**

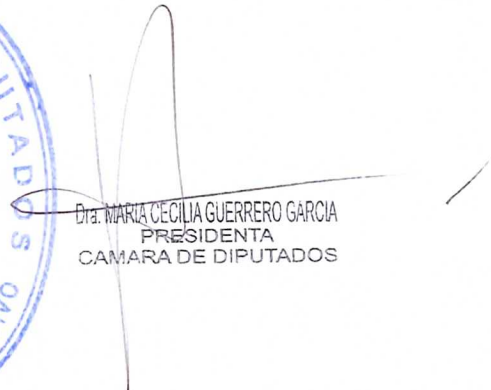
**ARTÍCULO 1º.-** DECLÁRASE de Interés Parlamentario al *Programa Federal “TEATRINES”*, ciclo de intervenciones escénicas destinadas a las infancias.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio [www.diputados-catamarca.gov.ar](http://www.diputados-catamarca.gov.ar), categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

**DECRETO P.C.D.P. N° 0533**

  
Dr. GABRIEL FERNANDO PERALTA  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CAMARA DE DIPUTADOS



  
Dña. MARÍA CECILIA GUERRERO GARCÍA  
PRESIDENTA  
CAMARA DE DIPUTADOS